

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BARONA,
ZÚÑIGA & POZO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril del dos mil trece, a las diez y seis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Río Coca E5-31 e Isla Isabela,, ciudadela Jipijapa, parroquia Chaupicruz de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía denominada BARONA, ZÚÑIGA & POZO CIA. LTDA.: El Señor Mauricio Alfonso Zúñiga Montalvo, propietario del 60% de las acciones y el Señor Diego Fernando Barona Zúñiga propietario del 40% de las acciones. Como los socios reunidos representan la totalidad del capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Todas las participaciones representadas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Socios, previa convocatoria con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto de orden del día:

- **Conocer, analizar y aprobar los balances de la compañía correspondientes al período enero – diciembre de 2012**

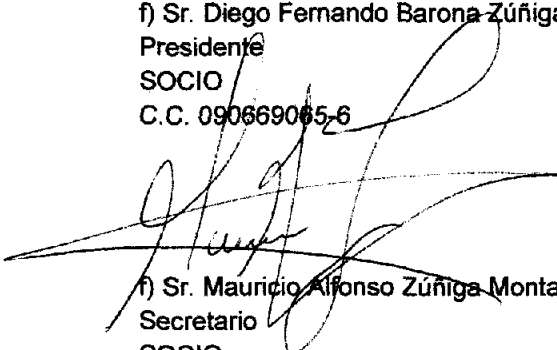
Se instala bajo la presidencia titular del Señor Diego Fernando Barona Zúñiga, y actúa como secretario el Gerente General, señor Mauricio Alfonso Zúñiga Montalvo. El Presidente solicita a Secretaría que verifique que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía.

Una vez comprobada la asistencia de la totalidad del capital pagado y el deseo unánime para constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre el punto del orden del día establecido para esta reunión. Luego de revisar y analizar los balances de Situación Financiera y Resultados al 31 de diciembre de 2012, la Junta General de Socios por unanimidad decide Aprobarlos y autorizar al departamento contable para que los envíe a los organismos de control correspondientes y a pagar las utilidades y salario digno al personal.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaria redacte el Acta respectiva. Al término de dicho lapso, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes. Para constancia firman la concurrencia.



f) Sr. Diego Fernando Barona Zúñiga
Presidente
SOCIO
C.C. 090669065-6



f) Sr. Mauricio Alfonso Zúñiga Montalvo
Secretario
SOCIO
C.C. 060291497-0